

Pliego de condiciones

Elaboración de un índice social regional orientado a la medición del nivel de inclusión social a través del trabajo de las personas con discapacidad. Esta iniciativa se desarrolla en el marco del Proyecto “Portamento Latinoamérica” por Fundación ONCE y el BID Lab.

Objeto de contratación

Elaboración de un índice social regional (que incluya los cuatro países del proyecto: Colombia, República Dominicana, Ecuador y Costa Rica), orientado a la medición del nivel de inclusión social a través del trabajo de las personas con discapacidad.

El objeto de este pliego implica la solicitud de una oferta técnica y económica para realizar los trabajos que Fundación ONCE requiere en el marco del proyecto Portamento Latinoamérica, el cual forma parte del Convenio de Colaboración firmado con el BID Lab.

Introducción

El BID Lab y Fundación ONCE firmaron el 23 de octubre de 2019, un convenio para mejorar las oportunidades de empleo de las personas con discapacidad en cuatro países de la región: Colombia, República Dominicana, Costa Rica y Ecuador, a través de la transferencia de la metodología Inserta de Fundación ONCE trasladando, a los socios locales, tanto públicos como privados.

Este convenio tiene entre sus principales ejes de actuación la contribución a generar, difundir y/o analizar datos estadísticos de calidad que posibiliten diseñar, planificar y evaluar políticas desde la perspectiva de la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

El artículo 31 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) reconoce el derecho a la recopilación de datos y estadísticas para todas las personas con discapacidad.

En los últimos años se ha avanzado en este ámbito, pero los datos sobre discapacidad de la región aún tienen numerosas limitaciones. En muchos países, los datos cuantitativos son relativamente recientes y tienen otras restricciones en materia de extensión temporal, comparabilidad y cobertura de ciertos subgrupos (especialmente personas con discapacidades psicosociales e intelectuales).

La ausencia de datos y cifras de calidad sobre las personas con discapacidad genera una invisibilización masiva y exclusión, pues estas quedan marginadas

de los asuntos públicos, ya que al no disponer de información adecuada, confiable, actualizada sobre ellas y sus necesidades, ajustes razonables y medidas de diseño universal tampoco se desarrollan marcos normativos que garanticen el goce efectivo de sus derechos como cualquier otro ciudadano.

Para desarrollar mecanismos que permitan a los diferentes organismos públicos y privados del país planear y tomar decisiones de política pública, de desarrollo económico, bienestar social y empleo que incluyan a las personas con discapacidad, es fundamental que exista información sobre este colectivo que ayude a conocer sus condiciones personales y en el hogar; cómo son; donde están; en qué posición socioeconómica se encuentran; qué acceso a la educación y salud están recibiendo, etc. Esto contribuirá al desarrollo más efectivo de estrategias de promoción del empleo, de formación del talento humano, de identificación de oportunidades, así como para visualizar las tendencias del mercado de trabajo, la participación de la población en la economía, y poder identificar la situación de las mujeres con discapacidad y diseñar acciones específicas dirigidas a mitigar la brecha de género.

Entre las actuaciones llevadas a cabo para la ejecución del programa “Portaento Latinoamérica”, se incluye el desarrollo del Observatorio ODISMET para los cuatro países en los que se desarrolla el programa, para lo cual desde la Fundación ONCE, en colaboración con socios locales, ya se ha realizado un mapeo de fuentes estadísticas y datos específicos que forman parte de la caracterización de las personas con discapacidad en relación con el mercado de trabajo.

En el alcance de la presente solicitud, se pretende el análisis, evaluación y propuesta de las variables del índice/rating, partiendo de la información existente y comparativa de mercado, así como el desarrollo y cálculo del índice/rating social que permita la comparabilidad regional de la información. Será relevante también identificar los desafíos y limitaciones que existen a la hora de comparar la información entre países.

Especificaciones de servicio

La solicitud de prestación de servicios requeridos se describe a continuación:

1) Análisis de variables y generación del marco

Se deberá realizar una identificación y selección de las variables relacionadas con la inclusión de las personas con discapacidad. Se realizará un análisis y evaluación del universo de índices/ratings y literatura para la generación de una long-list representativa de las variables relacionadas con la participación de las personas con discapacidad en la economía formal.

Se definirá un marco con las variables que mejor contribuyan a la utilidad y fiabilidad del índice. Estas variables estarán alineadas con la estrategia de Fundación ONCE, ODISMET y el proyecto Port talento Latinoamérica.

2) Definición del índice

Se recopilarán los datos necesarios para el cálculo de las variables que componen el índice y su cuantificación en los diferentes países. Esta fase incluirá, la búsqueda de la fuente y el dato para completar cada una de las variables del marco y el desarrollo de cuestionarios para los datos que se deban obtener a partir de los stakeholders.

Ajustar el marco de variables si se considera necesario tras la búsqueda de información, para finalmente, desarrollar el índice y su metodología de cálculo.

3) Cuantificación y comunicación del índice

Tras la recopilación de la información relativa a las variables del índice, se realizará el ejercicio de cálculo.

Se generará una herramienta digital que permita la automatización del proceso y el cálculo recurrente cuando exista información actualizada.

Se generará material soporte atractivo y accesible que permita comunicar y difundir los hallazgos del índice a los diferentes actores del proyecto: personas con discapacidad, tejido empresarial, sector público y sociedad en general.

Se trabajará en estrecha y eficiente coordinación con los profesionales de Fundación ONCE e Inserta, que deberán aprobar y validar las diferentes fases del servicio.

Asimismo, la organización adjudicataria deberá coordinarse con el equipo responsable del desarrollo digital para la comunicación y visualización sobre el índice.

Plazos y procedimiento de presentación de las ofertas

El plazo establecido para la presentación de las propuestas será de **10 días** naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta carta de invitación.

Para la presentación de la propuesta, esta se deberá enviar a la cuenta de correo de ajuvino@fundaciononce.es. Las propuestas deben ir debidamente fechadas y firmadas.

El plazo de ejecución de los servicios anteriormente descritos debe ser anterior al **15 de abril de 2023**.

Criterios de valoración de las ofertas

1. Menor precio: 51%
2. Adecuación de la metodología empleada: 25%.
3. Detalle del plan de trabajo (identificación de hitos y entregables): 10%.
4. Experiencia previa en metodologías de medición y conocimiento de modelos de inclusión laboral de personas con discapacidad: 14%.

Documentación requerida en caso de ser adjudicatario

En caso de resultar adjudicatario, la entidad deberá presentar:

- Certificación acreditativa de que dicha entidad se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones:
 - Certificado de estar al corriente de pago en la Seguridad Social.
 - Certificado de estar al corriente de pago en la Hacienda Pública.
- Certificado de titularidad bancaria de la cuenta donde se realizaría el pago, sellado por el banco.

Importe máximo de la contratación

Este servicio ofertado tiene un precio máximo de contratación de **45.000€** (IVA no incluido).

En Madrid, a 16 de noviembre de 2022

Sabina Lobato

Directora de Formación y Empleo, Operaciones y Convenios